

*Acta Número Treinta y dos.-*

*Sesión ordinaria celebrada por El Concejo Municipal de la ciudad de Santiago de María, a las ocho horas con treinta minutos del día dos de Septiembre del año Dos mil Veinte, convocada y presidida por el señor alcalde municipal propietario don Roberto Edmundo González Lara, con la asistencia de los siguientes concejales: Ricardo Rodríguez primer Regidor propietario, Silvana Lissette Reyes Muñoz segunda regidora propietaria, Mario Ernesto Mejía Moreno tercer regidor propietario, Alex Romeo Rodríguez Pérez quinto regidor propietario, Dagoberto Ernesto Guerra García sexto regidor propietario, Diógenes Jeovani Lovo Iglesias primer regidor suplente, José Vicente Escamilla Ramírez cuarto regidor suplente, Nery Carmelina Iraheta de Ayala síndico municipal, Roberto Mitjavila secretario municipal; se hace constar que se convocó legalmente por escrito a todo el concejo municipal propietarios y suplentes, no haciéndose presentes: Fidel Antonio Araujo Reyes cuarto regidor propietario, Vanessa Marilyn Rivera Vides segunda regidora suplente, seguidamente el señor alcalde sometió al conocimiento de los presentes la agenda elaborada al respecto tomándose los siguientes acuerdos.-*

*I- El Concejo Municipal Acuerda: Erogar las siguientes cantidades: \$ 150.00 contribución a Pedro Humberto Navarrete para consulta médica y medicina; \$ 200.00 contribución a Julio Cesar Muñoz Meléndez para el mejoramiento económico-social; \$ 31.50 pago a Luis Alonso Jiménez Velásquez servicio de transporte en contribución a ciudadana para consulta, estos gastos se harán de las asignaciones 56304, 54399 del Presupuesto Municipal.-*

*II- El Concejo Municipal Acuerda: autorizar a la señora tesorera municipal efectúe un traslado de fondos por un valor de \$ 50,341.56 de la cuenta corriente tormenta tropical Cristóbal a la cuenta Reparación de daños en parque San Rafael Municipio de Santiago de María, Departamento de Usulután ocasionado por tormenta Amanda y Cristóbal.-*

*III- El Concejo Municipal Acuerda: Erogar las siguientes cantidades: \$ 35.00 contribución a Xiomara Maricela Torres de Romero para pasajes a consulta a San Salvador; \$ 72.00 pago a Jaime Heriberto Flores Mercado servicio de transporte de ciudadana a San Salvador al Instituto del Cancer, \$ 100.00 pago a Nelson Alberto Gómez Salas "Pastelería Normita" compra de refrigerios en contribución a ministerio de salud (UCSF Santiago de María) en toma de examen de COVID-19; \$ 111.00 pago a Alicia del Milagro Arias servicio de reparación eléctrica a Camión Municipal Freightliner; \$ 15.00 contribución a ciudadana en ultrasonografía cancelada a Rafael Jeovanny Guevara Vanegas; \$ 175.50 pago a Rolando Herbert Mendoza González reparación de sillas en esta alcaldía; \$ 32.40 pago a Rolando Herbert Mendoza González colocación de chapas en puertas comunal Nueve de Noviembre, \$ 901.95 pago a Fredi Arquimides Pineda Iglesias compra de combustible para camiones Municipales, \$ 100.00 pago a Vanessa Carolina Villalta López la compra de bolsas Jardineras; \$ 17.20 pago a Víctor Hugo Fuentes compra de cemento en contribución social; estos gastos se harán de las asignaciones 56304, 54107, 54110, 51201, 54309, 54302, 56303, 54399, del Presupuesto Municipal.-*

*IV- El Concejo Municipal Acuerda: Erogar las siguientes cantidades: \$ 50.00 pago a María Dolores Lara Vda. de González la compra de pan dulce para esta alcaldía, \$ 678.00 pago a la doctora Diniri de Leon García de Rogel servicios médicos dados empleado municipal, estos gastos se harán de las asignaciones 54101, 54501, del Presupuesto Municipal.-*

*V- El Concejo Municipal Acuerda: Erogar de la cuenta corriente tormenta tropical Amanda las siguientes cantidades: \$ 577.50 pago a Noel Virgilio Domínguez Ventura compra de cemento, grava y arena para reparación de pasaje W en colonia Kuan Yin; \$ 1,305.00 pago a Rolando Herbert Mendoza González cambio de techo en casa comunal 9 de Noviembre, estos gastos se harán de las asignaciones 51201, 54111 del Presupuesto Municipal.-*

*VI- El Concejo Municipal Acuerda: Erogar de la cuenta corriente pandemia COVID-19 las siguientes cantidades: \$ 378.00 pago a José Baltazar Rivas Urrutia la hechura de tres sepulturas en el cementerio municipal para fallecidos por COVID-19, \$ 90.00 pago a José Baltazar Rivas Urrutia la hechura de apertura y cierre de nicho utilizado en entierro por COVID-19; \$ 600.00 pago a Fredi Arquimides Pineda Iglesias compra de combustible de uso en pick up municipal en transporte por COVID-19 realización de censos comunales y otras actividades sociales y oficiales, estos gastos se harán de las asignaciones 51201, 56304, del Presupuesto Municipal.-*

VII- *El Concejo Municipal Acuerda: Erogar las siguientes cantidades: \$ 41.05 pago a María Nicolasa Alvarez compra de bienes de uso y consumo diversos de uso en esta alcaldía; \$ 274.94 pago a farmacia San Rey S.A. de C.V. compra de medicinas en contribución a la salud; \$ 268.11 pago a José Andrés Soriano Chevez servicio de mantenimiento a pick up municipal kia, \$ 268.11 pago a José Andrés Soriano Chevez compra de repuestos para pick up kia municipal, estos gastos se harán de las asignaciones 54302, 56304, 54199, del Presupuesto Municipal.-*

VIII- *El Concejo Municipal Acuerda: Erogar de la cuenta corriente pandemia COVID-19 la cantidad de \$ 550.00 y cancelar a José Agustín Marroquín la compra de un servicio funerario en contribución ciudadana; este gasto se hará de la asignación 56304 del Presupuesto Municipal.-*

IX- *El Concejo Municipal Acuerda: Erogar de la cuenta Corriente Tormenta Tropical Cristóbal , las siguientes cantidades, \$ 864.00 pago a José Ricardo Araujo Quintanilla servicio de transporte de 16 viajes de desalojo de basura materiales plásticos y otros, en limpieza de lugares urbanos y rurales de este municipio; \$ 845.64 pago de planilla de eventuales chapeo y limpieza en arterias urbanas y rurales de este municipio; \$ 845.00 pago de planilla de eventuales en chapeo y limpieza en calles de colonia Santa Gema; \$ 591.95 pago de planilla de eventuales en chapeo y limpieza en calles de colonia María Teresa; \$ 930.20 pago de planilla eventuales chapeo y limpieza en cantón las Playitas; \$ 162.00, pago a Marcos Eliseo Granados Vásquez por construcción de 3 champas de láminas y madera; \$ 108.00 pago a Luis Alfredo Coreas por construcción de dos champas de lámina y madera; \$ 108.00 pago a Alberto José Solano construcción de dos champas de láminas y madera; estos gastos se harán de las asignaciones 54399, 51201 del Presupuesto Municipal.-*

X- *El Concejo Municipal Acuerda: Autorizar a la señora tesorera municipal María Evelyn Mejía García, efectuar un traslado de fondos por la cantidad de cien mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$ 100,000.00) de la cuenta de ahorros 012540311790 alcaldía Municipal de Santiago de María a la cuenta corriente alcaldía Municipal de Santiago de María Remodelación y adecuación de alcaldía municipal de Santiago de María ante la Emergencia COVID-19 y Reparaciones por daños de tormenta Amanda y Tormenta Cristóbal, municipio de Santiago de María, Departamento de Santiago de María, Departamento de Usulután cuenta # 012510023746.- Certifíquese.-*

XI- *El Concejo Municipal Acuerda: Erogar del fondo común las siguientes cantidades: \$ 273.75 pago eventual a Miguel Ángel Alemán Bermúdez servicios dados en emergencia Amanda y Cristóbal, que a causa del fallecimiento del señor Bermúdez, se le cancela sueldo Correspondiente a Agosto 2020 a su compañera de vida Kenia Yasmín López Castellón; \$ 15.00 pago a Rafael Jeovanny Guevara Vanegas servicio de ULTRA en contribución ciudadana a la salud; \$ 72.00 pago a Jaime Heriberto Flores Mercado servicio de transporte dado en contribución a traer persona de hospital maternidad; \$ 76.00 pago a Marina del Rosario Flores, por compra de alimentos dados a protección Civil; estos gastos se harán de las asignaciones 54101, 56304, 51201 del Presupuesto Municipal.-*

XII- *El Concejo Municipal Acuerda: Erogar de la cuenta corriente pandemia COVID-19 la cantidad de \$ 1,320.00 y cancelar a Lisandro Onan Chicas Fuentes, confección de trajes con zapateras y protección para realizar entierros con protocolo COVID-19 en el cementerio municipal de esta ciudad; estos gastos se harán de las asignaciones 54104 del Presupuesto Municipal.-*

XIII- *El Concejo Municipal Acuerda: Erogar la cantidad de catorce mil cuatrocientos cuatro dólares 97/100 de los Estados Unidos de América (\$ 14,404.97) y cancelar anticipo a Inversiones y servicios Carranza Orellana S.A. de C.V. de la ejecución del Proyecto Reparación de daños en Parque San Rafael Municipio de Santiago de María, Departamento de Usulután ocasionado por tormenta Amanda y tormenta Cristóbal; este gasto se hará de la asignación 61603 del Presupuesto Municipal.-*

XIV- *El Concejo Municipal Acuerda: Erogar la cantidad de cuarenta mil Dólares 00/100 de los Estados Unidos de América (\$ 40,000.00) y cancelar anticipo de la ejecución del proyecto: Remodelación y Adecuación de Alcaldía Municipal de Santiago de María ante la emergencia COVID-19 y Reparaciones por daños de Tormenta Amanda y tormenta Cristóbal municipio de Santiago de María, Departamento de Usulután, este gasto se hará de la asignación 61604 del Presupuesto Municipal.-*

XV- El Concejo Municipal Acuerda: Erogar de la cuenta corriente Tormenta Tropical Amanda, la cantidad de \$ 485.40 y cancelar a Noel Virgilio Domínguez Ventura la compra de materiales de construcción arena y cemento para reparación de pasaje polígono "W" de colonia Kuan Yin por daños tormenta Amanda y Cristóbal; este gasto se hará de la asignación 54111 del Presupuesto Municipal.-

XVI- El Concejo Municipal Acuerda: Erogar las siguientes cantidades: \$ 400.00 pago a Viani Mayandi Mendoza Vides traslado de fallecido en Maryland Estados Unidos de Norte América vía aérea hasta esta ciudad en contribución ciudadana; \$ 289.93 pago a farmacia San Rey S.A. de C.V. compra de medicinas en contribución a la salud ciudadana; estos gastos se harán de la asignación 56304 de Presupuesto Municipal.-

XVII- El Concejo Municipal Acuerda: Erogar las siguientes cantidades: \$ 20,654.61 pago a SCCJNUS SEM. De C.V. servicios de disposición final de desechos sólidos (basura); \$ 228.55 pago a Freund S.A. de C.V. compra de materiales eléctricos para reparación en CBI mercedes Llach donde se llevaran unas oficinas y el archivo general de esta alcaldía por motivos de remodelación de alcaldía; \$ 260.00 pago a Candelaria Antonia Chicas Luna "variedades Zulcima" compra de dos tonner de uso en el Registro del Estado Familiar; estos gastos se harán de las asignaciones: 54115, 54119, 54602 del Presupuesto Municipal.-

El señor Dagoberto Ernesto Guerra García 6º regidor propietario salva sus votos de todos los acuerdos de la presente acta.-

El señor Alex Romeo Rodríguez Pérez 5º regidor propietario salva sus votos de todos los acuerdos de la presente acta.-

Con lo cual se termina la presente acta que para constancia firmamos.-